



**CONSEJO ACADÉMICO
REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CON VOTACIÓN VIRTUAL**

ACTA: 031

FECHA: Armenia, 29 de diciembre del año 2025

HORA: de las 10:00 horas a las 12:10 horas

LUGAR: sesión virtual con votación virtual

ASISTENTES: **Luis Fernando Polanía Obando**, rector.
Faber Danilo Giraldo Velásquez, vicerrector de investigaciones.
Víctor Dumar Quintero Castaño, decano Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Carolina Valenzuela Botero, decana Facultad de Ingeniería.
María Mercedes González de Schroeder, decana de la Facultad Ciencias de la Salud.
Reinaldo Sierra Prieto, decano Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla, decano de la Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes.
Eunice Ríos Vásquez, decana Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías.
Ligia Janneth Molina Rico, decana Facultad Ciencias de la Educación.
Camilo Andrés López Leal, representante de los directores de programa de pregrado.
Martha Luz Valencia Castrillón, representante de los directores de programas de posgrado.
William Pulgarín Giraldo, representante suplente de los profesores.
Claudia Patricia Bernal Rodríguez, secretaria general.

AGENDA:

1. APROBACIÓN, NO APROBACIÓN O ABSTENCIÓN A LA RESPUESTA DE FONDO AL DERECHO DE PETICIÓN A DAR AL ESTUDIANTE JEFFERSON MAURICIO BETANCOURT CUERVO, DE LA MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN, ADSCRITA A LA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La secretaria general, Claudia Patricia Bernal Rodríguez, dio inicio a la sesión extraordinaria virtual con votación virtual, a las 08:45 horas del lunes 29 de diciembre del año 2025, presentando el siguiente enunciado:

"Cordial saludo consejeros:

De manera respetuosa y acogiendo lo estipulado en los artículos 55 y 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, esto es:

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

 @uniquindio  @Uquindio  @uniquindio  www.uniquindio.edu.co

UNIQUINDÍO, en conexión territorial





CONSEJO ACADÉMICO REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CON VOTACIÓN VIRTUAL

"Artículo 55. Documento público en medio electrónico. Los documentos públicos autorizados o suscritos por medios electrónicos tienen la validez y fuerza probatoria que le confieren a los mismos las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Las reproducciones efectuadas a partir de los respectivos archivos electrónicos se reputarán auténticas para todos los efectos legales.

Artículo 56. Notificación electrónica. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación" (Lo subrayado y en negrilla fuera de texto)

A solicitud del rector, ingeniero Luis Fernando Polanía Obando, y en atención a que se debe dar cumplimiento a fallo judicial proferido por el Juez Cuarto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de la ciudad de Armenia, con fecha 23 de diciembre del año 2025, quien ordena al Consejo Académico dar respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el estudiante de la Maestría en Auditoría y Control de Gestión, Jefferson Mauricio Betancourt Cuervo; se hace necesario realizar sesión extraordinaria virtual del Consejo Académico con votación virtual, para tratar el siguiente tema:

Aprobar, no aprobar o abstenerse de votar, la respuesta de fondo al derecho de petición a dar al estudiante Jefferson Mauricio Betancourt Cuervo, de la Maestría en Auditoría y Control de Gestión, adscrita a la Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Dada la disposición para convocar a sesión virtual y teniendo en cuenta la solicitud planteada, además de que este tema se debe aprobar ante este órgano, se declara instalada la sesión, hoy 29 de diciembre del año 2025, de 10:00 a.m. a 12:00 m.

NOTA: Se adjunta el archivo en word.

Agradezco su atención y la confirmación del recibido de este correo.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General"

1. APROBACIÓN, NO APROBACIÓN O ABSTENCIÓN A LA RESPUESTA DE FONDO AL DERECHO DE PETICIÓN A DAR AL ESTUDIANTE JEFFERSON MAURICIO BETANCOURT CUERVO, DE LA MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN, ADSCRITA A LA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

A las 12:00 horas del día lunes 29 de diciembre del año 2025, fue cerrada la votación, la cual arrojó como resultado, lo siguiente:

Once (11) votos a favor de la APROBACIÓN, A LA RESPUESTA DE FONDO AL DERECHO DE PETICIÓN A DAR AL ESTUDIANTE JEFFERSON MAURICIO BETANCOURT CUERVO, DE LA MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN, ADSCRITA A LA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

Una (1) no votó: (Ligia Janneth Molina Rico).

Dado lo anterior, con once (11) votos fue aprobada la respuesta de fondo al derecho de petición a dar al estudiante Jefferson Mauricio Betancourt Cuervo, de la Maestría en
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

 @uniquindio  @Uquindio  @uniquindio  @uniquindio  www.uniquindio.edu.co

UNIQUINDIO, en conexión territorial





**CONSEJO ACADÉMICO
REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CON VOTACIÓN VIRTUAL**

Auditoría y Control de Gestión, adscrita a la Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, a las 12:10 horas.


LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Presidente

Vo. Bo. Gustavo Giraldo García 


CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General



Carrera 15 Calle 12 Norte Tel: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

 @uniquindio  @Uquiquindio  @uniquindio  @uniquindio  www.uniquindio.edu.co

UNIQUEINDÍO, en conexión territorial

